

# Caminata Solidaria contra el cáncer de Mama en Batán

**Con el apoyo de la delegación municipal de Batán se realizó una jornada de concientización y prevención acerca de la enfermedad y los vecinos participaron también de una clase de gimnasia.**

a Municipalidad de General Pueyrredon, a través de la Delegación Batán, llevó a cabo el pasado fin de semana la primera Caminata 3k octubre Rosa para la concientización y la prevención del Cáncer de Mama realizada en Batán. Participaron más de 300 personas de todas las edades que también tuvieron la posibilidad de asistir a una clase de gimnasia que brindaron los profesores del Ente Municipal de Deportes (EMDER) y de

los dispositivos de la Secretaría de Salud como Salud en tu barrio. "La caminata fue un éxito, con muy buena participación y una energía hermosa. La gente super predisposta y con muchas ganas de acompañar la causa. Se vivió un clima muy lindo, de alegría y compromiso", expresó la delegada Mayra Fretes. El punto de encuentro fue en la colectora de la ruta 88 entre las calles 33 bis y 35 y la jornada tuvo lugar en relación a octubre

rosa, mes que se ha tomado para la lucha contra este tipo de cáncer en todo el mundo. Los vecinos pudieron informarse acerca de los pasos a seguir en cuanto a los controles y chequeos que deben realizarse en conferencias que dieron profesionales de la Secretaría de Salud. En

Argentina se diagnostican 22 mil casos por año y los especialistas coinciden en que la detección temprana es clave para que los tratamientos resulten exitosos. En el lugar, además, los vecinos pudieron dejar un alimento no perecedero que se destinará a un comedor comunitario.



## CAME fija posición ante las reformas laboral y tributaria

Una comitiva de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), encabezada por su presidente, Ricardo Diab, se reunió con el secretario de Coordinación de Producción de la Nación, Pablo Lavigne, para presentarle propuestas para los sectores del comercio, la industria y las economías regionales. Además, le mencionaron sugerencias en favor de las pymes ante las inminentes reformas, la laboral y la tributaria.

Entre los temas planteados para las pequeñas y medianas empresas, se destacaron:

Comercio: para este sector se hizo hincapié en la transparencia financiera en operaciones en cuotas con tarjetas de crédito, en la necesidad de estímulo al consumo, y en la deslealtad comercial / posición dominante, entre otros.

Industria: se pidió por cuestiones impositivas, energéticas, de importaciones y exportaciones, y se manifestó la preocupación por la problemática del contrabando.

do y el fraude marcario.

Economías regionales: se resaltó la extensión de la compatibilidad de los planes sociales con el trabajo rural registrado. En otro orden, se solicitó reducir los costos laborales y energéticos, y una baja en la presión tributaria.

Reforma laboral: se expresaron propuestas para la baja de la litigiosidad y los riesgos judiciales.

Reforma tributaria: se planteó la necesidad de un nuevo consenso fiscal, y de un padrón único con reglas de contraprestación para las tasas y tributos municipales.

Por otra parte, durante el encuentro los directivos de CAME le comentaron al secretario se realizará en la sede de la entidad pyme la jornada "Abriendo mercados: encuentro de negocios Argentina-Brasil". La actividad contará con empresarios pymes argentinos y brasileños con el fin de incrementar la comercialización de productos nacionales en el estado de Paraná, en el sur de Brasil.

## El Festival Pleamar llega al MAR

Del 21 al 23 de noviembre se realizará en el Museo MAR una nueva edición del Festival Pleamar dedicada a la creación artística por medios tecnológicos.

A lo largo de los últimos años, Pleamar se consolidó como un punto de encuentro reuniendo a artistas, curadores y comunidades vinculadas a la música y las artes electrónicas con una notable expansión hacia nuevos públicos.

Esta actividad incluirá una charla homenaje y la escucha de su último disco Ambient. Se trata de una iniciativa en colaboración con el colectivo marplatense Silencio Dispositivo Sonoro.

Entre los puntos destacados del programa se encuentra el segmento Digital Art, que reunirá las obras de artistas seleccionados en la convocatoria abierta a Latinoamérica, bajo la curaduría de Fernando Molina. También habrá una conferencia práctica de Ernesto Romeo, dedicada a los primeros pasos en la síntesis modular y la música electrónica.

Las performances audiovisuales ocuparán un lugar central: cerrando el festival con propuestas que entrelazan de forma innovadora la experimentación sonora y visual

## Sindicato de Trabajadores Gráficos y Afines (Mar del Plata y Zona Atlántica)

El Sindicato de Trabajadores Gráficos y Afines (Mar del Plata y Zona Atlántica) tendrá su Asamblea General Extraordinaria y Convocatoria a Elecciones Generales. Así, la Comisión Directiva del Sindicato (con Inscripción gremial Nro. 2759) convocó a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12/11/2025 a las 18,30 hs. en la sede gremial de calle Manuel Dorrego Nro. 1856 de la ciudad de Mar del Plata, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día : 1) Apertura de la Asamblea y elección del Presidente de la misma. 2) Elección de la Junta Electoral conforme al Art. 61 del Estatuto Social de la entidad que estará constituida por tres miembros titulares y tres miembros suplentes quienes llevarán el proceso eleccionario para la renovación de autoridades. 3) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. Ante la falta de quórum la Asamblea sesionará una hora después con los afiliados presentes. -

Asimismo se convocó a elecciones de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Delegados Congresales Nacionales para cubrir los siguientes cargos: Un Secretario General, Un Secretario General Adjunto, Un Tesorero, Un Pro Tesorero, un Secretario de Actas, un Vocal Titular 1°, un Vocal Titular 2°, un Vocal Suplente 1°, un Vocal Suplente 2°, Tres Revisores de Cuentas Titulares, Tres Delegados Congresales Nacionales Titulares, Un Delegado Congresal Nacional Suplente. Dicho Acto Eleccionario se llevará a cabo el día 23/01/2026 en la sede gremial de calle Manuel Dorrego nro. 1856 de 08,00 a 18,00 hs. El mandato a cubrir de la Comisión Directiva es para el período 14 de Febrero 2026 al 13 de Febrero 2030. La Junta Electoral funcionará a partir del 13/11/2025 y atenderá los lunes, miércoles y viernes en sede gremial de 10,00 a 12,00 horas. La presentación de listas vencerá el 28/11/25 a las 24,00 hs. Todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la entidad, La Ley 23.551 con su Decreto reglamentario 476/88 y Ley 25.672 con Decreto 514/03 (cupo femenino) y concordante de Ley.-

Pablo Merlo, Secretario General

Aníbal Alexandrescu, Secretario Tesorero